

Telefónica Emisiones, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Telefónica Emisiones S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los créditos a empresas del grupo

La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de bonos, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al Accionista Único de la Sociedad, Telefónica S.A.

El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa aproximadamente el 99% de las partidas de activo de la Sociedad. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen:

- Examen de los contratos con el Accionista Único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos.
- Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica S.A.
- Evaluación del análisis realizado por la dirección sobre la capacidad de pago de su Accionista Único, en base a sus previsiones de tesorería disponibles.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo a la evaluación de la dirección de la Sociedad sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo.

Comprobación del registro inicial de emisiones de bonos ocurridas durante el ejercicio

Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio actual la Sociedad ha emitido bonos con vencimiento a largo plazo garantizados por su Accionista Único, Telefónica S.A., a través de cuatro emisiones, los cuales están valorados a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales.

Dichas emisiones representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es clave para nuestra auditoría en relación a la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable inicial.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre los registros iniciales de emisiones de bonos del ejercicio, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control sobre el proceso de contratación y registro inicial de los bonos emitidos.
- Examen de los contratos de las emisiones de bonos ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión y su registro contable asociado.

En base a estos procedimientos, consideramos que hemos obtenido una evidencia suficiente y adecuada sobre el registro inicial de las emisiones de bonos efectuadas durante el ejercicio 2020.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del Accionista Único (Telefónica S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del Accionista Único de la Sociedad de fecha 23 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad mediante decisión de 14 de julio de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un período de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único de la Sociedad para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 12.1 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Fernando Torres Pozo (22224)

23 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00131

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado el
31 de diciembre de 2020.



2020

ÍNDICE

Página

➤	Balance a 31 de diciembre.....	1
➤	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	2
➤	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	3
➤	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	4
➤	Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ...	5
➤	Informe de Gestión.....	26
➤	Diligencia de firma	29

Telefonica

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal) Balance a 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		28.035.344	29.302.605
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	28.035.344	29.302.605
Créditos a empresas		28.035.344	29.302.605
ACTIVO CORRIENTE		3.332.712	5.248.618
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		77	491
Anticipos a proveedores		77	407
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0	84
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	3.320.907	5.238.652
Créditos a empresas		3.320.907	5.238.652
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	11.728	9.475
TOTAL ACTIVO		31.368.056	34.551.223

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2020	2019
PATRIMONIO NETO		12.567	10.482
FONDOS PROPIOS	7	12.567	10.482
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		10.421	9.427
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		10.409	9.415
Resultado del ejercicio		2.084	993
PASIVO NO CORRIENTE		28.036.167	29.303.894
Deudas a largo plazo	8	28.036.167	29.303.894
Obligaciones y otros valores negociables		28.036.167	29.303.894
PASIVO CORRIENTE		3.319.322	5.236.847
Deudas a corto plazo	8	3.318.739	5.236.589
Obligaciones y otros valores negociables.		3.318.739	5.236.589
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	515	147
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		49	20
Acreedores varios	8	49	20
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		19	91
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.368.056	34.551.223

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

	Notas*	2.020	2.019
Otros gastos de explotación		(2.014)	(2.606)
Servicios exteriores	10.1	(2.011)	(2.592)
Tributos		(3)	(3)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones		0	(11)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.014)	(2.606)
Ingresos financieros	10.2	1.089.422	1.282.246
En empresas del grupo y asociadas		1.089.422	1.282.246
Gastos financieros	10.3	(1.084.939)	(1.278.363)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0	(1)
Por deudas con terceros		(1.084.939)	(1.278.362)
Diferencias de cambio	10.4	310	50
RESULTADO FINANCIERO		4.793	3.933
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.779	1.327
Impuesto sobre beneficios		(695)	(334)
Impuesto sobre beneficios corriente	9	(695)	(334)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.084	993
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.084	993

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.084	993
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.084	993

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2019	62	11.373	1.535	12.970
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	993	993
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.535	(1.535)	-
Otros movimientos	-	(3.481)	-	(3.481)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	62	9.427	993	10.482
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.084	2.084
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	993	(993)	-
Otros movimientos	-	1	-	1
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	62	10.421	2.084	12.567

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	2.020	2.019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.779	1.327
Ajustes del resultado	(4.793)	(3.933)
Ingresos financieros	(1.089.422)	(1.282.246)
Gastos financieros	1.084.939	1.278.363
Diferencias de cambio	(310)	(50)
Cambios en el capital corriente	518	(400)
Deudores y otras cuentas a cobrar	416	(219)
Acreedores y otras cuentas a pagar	29	(101)
Otros pasivos corrientes	73	(80)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.755	4.639
Pagos de intereses	(1.137.532)	(1.281.113)
Cobros de intereses	1.141.752	1.285.834
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(327)	538
Otros pagos/cobros	(138)	(620)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.259	1.633
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(3.500.000)	(3.598.463)
Empresas del grupo y asociadas	(3.500.000)	(3.598.463)
Cobros por desinversiones	5.651.922	3.537.670
Empresas del grupo y asociadas	5.651.922	3.537.670
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.151.922	(60.793)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(2.151.922)	60.793
Emisión		
Obligaciones y otros valores negociables	3.500.000	3.598.463
Devolución y amortización de		
Obligaciones y otros valores negociables	(5.651.922)	(3.537.670)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.151.922)	60.793
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(6)	3
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.253	1.636
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.475	7.839
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.728	9.475

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 – 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en última instancia por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 23 de febrero de 2021, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

La Sociedad pertenece al Grupo Fiscal cuya sociedad dominante es Telefónica, S.A. El Grupo estima la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperación depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrán diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de los cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados activos y a pasivos financieros (véanse Notas 6 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios futuros afectados.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	2.084
	2.084
Aplicación	
A reservas voluntarias (otras reservas)	2.084
	2.084

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global, B.V. y la cuenta corriente mantenida en BBVA, tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

Las condiciones actuales o el deterioro de los mercados financieros pueden limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las posibles subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2020	2019
Activos financieros no corrientes	28.035.344	29.302.605
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	28.035.344	29.302.605
Activos financieros corrientes	3.320.984	5.239.143
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	3.320.907	5.238.652
Anticipos a proveedores	77	407
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	84

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un montante total de **3.500.000** miles de euros (en préstamos denominados en euros) (durante el ejercicio 2019 otorgó nueva financiación a Telefónica, S.A. por un montante total de 3.598.463 miles de euros en préstamos denominados en euros y dólares americanos) y percibidos fondos procedentes de cancelación de créditos (de este mismo deudor) por **5.651.922** miles de euros (durante el ejercicio 2019 percibió fondos procedentes de cancelación de créditos por 3.537.670 miles de euros).

6.1 Créditos a empresas

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2020, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2020 Activos no corrientes	2020 Activos corrientes	2019 Activos no corrientes	2019 Activos corrientes
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	555.766	27.227	586.165	28.720
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.619.408	3.668	1.768.543	3.993
13	31/01/2007	30/12/2021	Euribor 6m+0,830%	Semestral	-	55.000	55.000	1
31	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	723.660	2.307	763.176	2.434
36	26/04/2010	27/04/2020	5,134%	Semestral	-	-	-	1.257.830
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	444.456	5.581	468.765	5.889
41	16/02/2011	16/02/2021	5,462%	Semestral	-	1.247.299	1.334.472	27.388
47	12/03/2012	12/03/2020	5,597%	Anual	-	-	-	859.061
51	19/10/2012	20/01/2020	4,710%	Anual	-	-	-	1.253.292
53	14/12/2012	14/12/2022	3,450%	Anual	138.699	227	138.022	226
54	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	1.498.571	56.036	1.497.799	56.036
55	27/03/2013	26/03/2021	3,961%	Anual	-	897.412	992.862	30.386
57	29/04/2013	27/04/2023	4,570%	Semestral	610.572	4.967	666.648	5.426
59	23/10/2013	23/10/2020	2,595%	Anual	-	-	-	208.266
62	27/05/2014	29/05/2022	2,242%	Anual	1.014.333	14.041	1.248.375	17.186
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	797.823	4.869	797.561	4.869
67	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	66.939	145	66.900	144
68	14/09/2015	14/09/2021	1,477%	Anual	-	761.691	998.961	4.370
70	13/04/2016	13/04/2022	0,750%	Anual	1.109.253	6.108	1.398.254	7.692
71	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.347.253	14.299	1.346.717	14.299
72	17/10/2016	17/10/2020	0,318%	Anual	-	-	-	1.250.177
73	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	747.363	2.994	747.114	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.976	49	149.964	49
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.247.844	18.359	1.247.293	18.359
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.705	2.394	498.533	2.394

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2020 Activos no corrientes	2020 Activos corrientes	2019 Activos no corrientes	2019 Activos corrientes
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.219.448	15.801	1.331.650	17.258
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.617.564	26.750	1.766.784	29.218
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.263	958	199.172	955
81	18/04/2017	18/04/2037	4,900 %	Anual	162.241	5.641	177.199	6.162
82	28/04/2017	08/03/2047	5,0164%	Semestral	416.607	6.620	455.269	7.242
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.246.911	20.884	1.246.450	20.884
84	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	997.730	13.715	997.343	13.715
85	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.010.436	15.980	1.103.380	17.455
86	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	606.513	9.139	662.356	9.982
87	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	997.730	4.584	997.240	4.584
88	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	997.906	9.751	997.220	9.748
89	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.010.538	18.793	1.104.073	20.528
90	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	996.825	14.503	996.434	14.503
91	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.062	4.937	496.911	4.937
92	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	996.535	6.137	-	-
93	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.246.554	9.270	-	-
94	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	747.160	8.375	-	-
95	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	497.700	4.396	-	-
					28.035.344	3.320.907	29.302.605	5.238.652

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende a 36.007.868 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 38.333.281 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito (en su caso) del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los **activos no corrientes** clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2020	2019
Entre 1 y 2 años	3.052.884	3.381.295
Entre 2 y 3 años	2.109.143	3.614.727
Entre 3 y 4 años	997.906	2.164.447
Entre 4 y 5 años	2.245.574	997.220
Más de 5 años	19.629.837	19.144.916
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	28.035.344	29.302.605

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2020, se compone de 62.000 acciones cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Nota	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes		28.036.167	29.303.894
Débitos y partidas a pagar		28.036.167	29.303.894
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	28.036.167	29.303.894
Pasivos financieros corrientes		3.319.303	5.236.756
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	3.318.739	5.236.589
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	515	147
Acreedores varios		49	20

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha emitido obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por Telefónica, S.A. por un montante total de **3.500.000** miles de euros (en emisiones denominadas en euros) (durante el ejercicio 2019 el montante total fue de 3.598.463 miles de euros) y ha amortizado obligaciones por un total de **5.651.922** miles de euros (durante el ejercicio 2019 el total fue de 3.537.670 miles de euros).

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2020 tanto en Euros, como en Dólares Americanos, Libras Esterlinas y Francos Suizos. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y cotizan en las bolsas de Dublín, Nueva York, Zúrich y Taipéi. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2020 Pasivos no corrientes	2020 Pasivos corrientes	2019 Pasivos no corrientes	2019 Pasivos corrientes
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	555.757	27.227	586.153	28.720
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.618.920	3.509	1.768.037	3.834
EMTN 9	31/01/2007	30/12/2021	Euribor 6m+0,830%	Semestral	-	55.000	54.999	1
EMTN 21	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	723.322	2.307	762.868	2.434
SHELF L	26/04/2010	27/04/2020	5,134%	Semestral	-	-	-	1.257.714
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	444.268	5.581	468.602	5.889
SHELF N	16/02/2011	16/02/2021	5,462%	Semestral	-	1.247.267	1.334.446	27.360
EMTN 30	12/03/2012	12/03/2020	5,597%	Anual	-	-	-	859.087
EMTN 34 Tr1	19/10/2012	20/01/2020	4,710%	Anual	-	-	-	1.253.282
EMTN 36	14/12/2012	14/12/2022	3,450%	Anual	138.714	227	138.038	226
EMTN 37	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	1.498.632	56.047	1.497.889	56.036
EMTN 38	27/03/2013	26/03/2021	3,961%	Anual	-	897.416	992.862	30.386
SHELF P	29/04/2013	27/04/2023	4,570%	Semestral	610.645	4.967	666.719	5.426
EMTN 40	23/10/2013	23/10/2020	2,595%	Anual	-	-	-	208.272
EMTN 43	27/05/2014	27/05/2022	2,242%	Anual	1.014.378	13.593	1.248.472	16.738
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	797.895	4.820	797.640	4.820
EMTN 46	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	66.948	145	66.914	144
EMTN 47	14/09/2015	14/09/2021	1,477%	Anual	-	761.728	999.079	4.370
EMTN 49	13/04/2016	13/04/2022	0,750%	Anual	1.109.288	5.953	1.398.337	7.537
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.347.371	14.148	1.346.856	14.148
EMTN 51	17/10/2016	17/10/2020	0,318%	Anual	-	-	-	1.250.171
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	747.432	2.974	747.188	2.974

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés	Periodicidad	2020 Pasivos no corrientes	2020 Pasivos corrientes	2019 Pasivos no corrientes	2019 Pasivos corrientes
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.972	49	149.958	49
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.247.875	18.210	1.247.332	18.210
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.747	2.382	498.579	2.382
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.219.469	15.746	1.331.703	17.203
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.617.610	26.675	1.766.878	29.143
EMTN 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.227	953	199.127	953
EMTN 57	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	162.141	5.614	177.086	6.133
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	416.539	6.669	455.206	7.286
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.246.952	20.733	1.246.497	20.733
EMTN 59	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	997.772	13.598	997.390	13.598
SHELF T	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.011.410	15.932	1.104.732	17.406
SHELF U	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	605.499	9.109	661.349	9.952
EMTN 60	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	997.771	4.546	997.289	4.546
EMTN 61	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	997.943	9.639	997.269	9.636
SHELF V	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.011.603	18.747	1.104.954	20.482
EMTN 62	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	996.875	14.402	996.490	14.402
EMTN 63	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.104	4.906	496.956	4.906
EMTN 64	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	996.590	6.023	-	-
EMTN 65	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.246.584	9.213	-	-
EMTN 66	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	747.174	8.317	-	-
EMTN 67	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	497.740	4.367	-	-
					28.036.167	3.318.739	29.303.894	5.236.589

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 35.975.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y a 38.295.117 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos y derivados de crédito habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6).

Los vencimientos de los **pasivos no corrientes** clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2020	2019
Entre 1 y 2 años	3.052.650	3.381.386
Entre 2 y 3 años	2.109.277	3.614.629
Entre 3 y 4 años	997.943	2.164.608
Entre 4 y 5 años	2.245.646	997.269
Más de 5 años	19.630.651	19.146.002
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	28.036.167	29.303.894

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge las cuentas a pagar en el corto plazo a Telefónica, S.A., por importe de 515 miles de euros (147 miles de euros en 2019) en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad.

9. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2020	2019
Resultado contable antes de Impuestos	2.779	1.327
Diferencias permanentes	-	(4.632)
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible del ejercicio	2.779	(3.305)
Cuota a pagar/cobrar a corto plazo	(695)	(826)
Otros impactos	-	1.160
Impuesto sobre beneficios	695	334

La diferencia permanente corresponde a la aplicación del art. 11 LIS, como consecuencia de unos intereses incorrectamente devengados en ejercicios anteriores (ver nota 7.2). En otros impactos se recoge el efecto fiscal de este ajuste siendo la suma de los dos el impacto neto en el Impuesto sobre beneficios.

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con CIF A28015865.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado (en favor de Telefónica, S.A.) pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 por importe de 180 miles de euros y por la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondientes al ejercicio 2019 por importe de 147 miles de euros.

Como resultado de las liquidaciones previas realizadas a cuenta del Impuesto de Sociedades de 2020 realizados durante el presente ejercicio entre la Sociedad y Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, el saldo acreedor por tributación consolidada asciende a 515 miles de euros.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

(Expresado en miles de euros)	2020	2019
Servicios profesionales independientes	511	754
Otros servicios	1.499	1.837
Servicios bancarios y similares	1	1
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	2.011	2.592

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen los honorarios pagados al agente de certificación fiscal de bonos emitidos por la Sociedad y honorarios de auditoría, y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro de “Ingresos financieros” con empresas del Grupo y asociadas se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros” con terceros se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2020 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos				
Créditos a empresas	138.926	9.627.985	1.758.997	11.525.908
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	138.941	9.631.979	1.758.462	11.529.382
Ejercicio 2019 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos				
Créditos a empresas	346.514	11.772.856	2.714.210	14.833.580
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	346.536	11.773.049	2.713.753	14.833.338

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

Ejercicio 2020 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	9.488	573.181	103.583	686.252
Gastos por intereses	9.465	572.478	103.477	685.420

Ejercicio 2019 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	10.095	637.966	140.206	788.267
Gastos por intereses	10.071	642.187	140.123	792.381

El detalle de las **diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros** es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2020	2019
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(46.774)	(14.658)
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	1.027.854	(372.239)
	981.080	(386.897)
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	47.401	14.659
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(1.028.171)	372.289
	(980.770)	386.948

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global, B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe, B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2020	Otras empresas del grupo 2020	Sociedad dominante del grupo 2019	Otras empresas del grupo 2019
Créditos a largo plazo (Nota 6)	28.035.344	-	29.302.605	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	3.320.907	-	5.238.652	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	11.728	-	9.475
Deudas a corto plazo (Nota 8)	515	-	147	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2020	Otras empresas del grupo 2020	Sociedad dominante del grupo 2019	Otras empresas del grupo 2019
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	1.089.422	1	1.277.599	4
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	(980.764)	(6)	386.942	6

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2020, ascendió a 25 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2019, ascendió a 121 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con la emisión de comfort letters. Asimismo, la firma Ernst & Young, S.L. ha prestado servicios relacionados con la emisión de comfort letters por 60 miles de euros.

12.2 Información de los Administradores

Durante el ejercicio 2020, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

12.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35,2	14
Ratio de las operaciones pagadas	35,2	14
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	1.104	1.497
Total pagos pendientes	-	-

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2020 han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.5 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco

12.6 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 16 de febrero de 2021, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.500 millones de dólares estadounidenses. Estas obligaciones, con un cupón semestral de 5,462%, fueron emitidas el 16 de febrero de 2011 bajo el programa Shelf de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Resumen ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 2.014 miles de euros (2.606 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 4.793 miles de euros (3.933 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados por los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al importe de Impuesto de Sociedades de 695 miles de euros (334 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un **resultado positivo por la actividad ordinaria de 2.084 miles euros** (993 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2020 consisten en la **emisión de obligaciones por un total de 3.500 millones de euros** en el marco del programa de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizado por Telefónica, S.A.: Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros EMTN.

Objetivos para el ejercicio 2021

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2021, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Carlos David Maroto Sobrado y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

Como sucediera en el ejercicio 2019, no se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2020 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido inferior a sesenta días.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2020 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

Véase nota 5 de la Memoria.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2020.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2020 a reservas voluntarias.



TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Debido a que la Sociedad es Unipersonal y su Accionista Único es la sociedad cotizada Telefónica, S.A., se remite al Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A., en virtud del Artículo 9.4 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo, del informe anual sobre remuneraciones y de otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 16 de febrero de 2021, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.500 millones de dólares estadounidenses. Estas obligaciones, con un cupón semestral de 5,462%, fueron emitidas el 16 de febrero de 2011 bajo el programa Shelf de la Sociedad

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 23 de febrero de 2021, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2020, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

D. Carlos David Maroto Sobrado
Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

D. Francisco Javier Ariza Garrote
Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)